Segunda época.—Año XVI. Domingo 26 de Abril de 1891. Núm. 4.231

SUSCRICION
PARA PAMPLONA.
Un mes..... 5 reales.
Tres meses..... 14 »
Seis meses..... 27 »
Doce meses..... 50 »
ULTRAMAR.
Sei meses..... 60 reales.
Doce meses..... 100 »
PAGO ADELANTADO.

El Eco de Navarra

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLITICOS

SUSCRICION
PARA FUERA DE PAMPLONA.
Tres meses..... 16 reales
Seis meses..... 30 »
Nueve meses..... 44 »
Doce meses..... 56 »
EXTRANJERO.
Tres meses..... 47 reale
Seis meses..... 92 »
PAGO ADELANTADO.

La no devolucion del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continùa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.
TELEFONO N.º 7.

Redaccion, Administracion é Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

LA SEÑORA

D.ª BENITA ECHENIQUE Y GARMENDIA

Viuda de Don Pablo de Irazoqui,

FALLECIÓ EL DIA 28 DE ABRIL DE 1890.

R. I. P.

Sus hijos Doña María, D. Antero y Doña Irene, hijo político D. Anice'o Lagarde, nietos, hermano, hermano político, sobrinos y demás parientes é interesados,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar, el MARTES 28 del actual, el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha señora, podrán verificarlo en cualquiera de las cinco Parroquías de esta ciudad.

Pamplona 26 de Abril de 1891.

Pamplona 26 de Abril de 1891.

LA CUESTION DEL DIA.

Continúa siendo motivo de preocupacion profunda y alarma grave la cuestion obrera; continúa la prensa esgrimiendo sus armas en pró ó en contra de obreros y capitalistas, y se encuentra planteado nuevamente el complejo problema que no se resuelve con el criterio de las pasiones, sino con el estudio detenido y analítico de las grandes leyes económicas que rijen el mundo de la actividad; pero desgraciadamente esas leyes no son las que atraen el interés de los que más directamente interesados se encuentran en el pavoroso problema á que nos referimos.

Lucha tenáz y porfiada se mantiene y se mantendrá siempre entre el individualismo y el colectivismo, digámoslo así, entre el hombre considerado en la plenitud de su autonomía y la fuerza social que puede modificarla ó reprimirla; pero esa lucha se mantiene en gran parte por ignorancia y por egoismo; por ignorancia de las relaciones del individuo con la sociedad; ó en otros términos, de la armonía que debe existir entre la actividad privada y la tutela del Estado; ignorancia que solo puede disiparse á la luz de la ciencia; pero no de la ciencia enigmática y sibilítica, sino de aquellos principios que puede comprender el buen sentido y que pueden aplicarse á la vida práctica; y egoismo que puede vencerse por la enseñanza religiosa y sobre todo por la fuerza sobrenatural de la gra ia. Es evidente que para el materialismo no hay conceptos espiritualistas, y que en todo y para todo no vé nada más que organismos y fuerzas materiales, y que por lo tanto ha de oponer constantemente una resistencia porfiada á todo lo que sea desprenderse de los estímulos físicos y elevar la mirada al cielo. Por eso en cuestiones tan graves, como la que se ha planteado en un terreno volcánico, no podrán ofrecerse nunca soluciones armónicas si se prescinde de la ley moral, y por lo tanto, de la idea religiosa, porque la moral racionalista, que así puede llamarse á la llamada moral universal, ta como la comprenden y la explican los que niegan el órden sobrenatural, no es capaz de oponer un dique á las pasiones ni de destruir ni aun siquiera atenuar las bastardaís del corazon. Se ha dicho con gran fundamento que no hay moral sin dog mas.

Pero hay tambien que convenir en que el remedio religioso en tal caso no puede aplicarse por procedimiento coercitivo y menos cuando la sociedad se encuentra completamente materializada, cuando la fuerza de resistencia no solo haria imposible el triunfo inmediato de las grandes leyes morales que entrañan los dogmas sacratísimos de la religion, sino que quizá serian perseguidos cruelmente; pero esto no obsta para que los creyentes, trabajen sin tregua ni descanso para demostrar con su conducta la verdad de sus doctrinas, para que se interesen vivamente por la suerte de los desgraciados, para que por la eficacia inefable de la caridad suavicen asperezas, remuevan obstáculos y venzan todas las dificultades que el vicio y el error oponen al triunfo de la justicia.

Conocemos fábricas en las que jamás se interrumpirán las suaves y afectuosas relaciones que existen entre patronos y obreros; y es porque el vínculo que les une es el de la caridad cristiana. Por desgracia no nos atrevemos á pedir tanto; por desgracia no es hoy el espiritu del amor caridad el que se ha de utilizar inmediatamente para conjurar el grave conflicto social, amor caridad que se armoniza en perfecto acuerdo con las grandes leyes económicas enerradas en el dogma natural "servicio por servicio„ dogma científico que no restringe en nada ni para nada el más generoso desprendimiento, el ejercicio de la caridad.

Pero el Estado no puede cruzarse de brazos, no puede permanecer impasible ante las preocupaciones del presente y los presagios de un próximo porveni . Los Gobiernos no pueden en casos como el actual mirar in iferentes la marcha de los sucesos, sino que deben prevenir las dolorosas crisis sociales utilizando los grandes elementos de que disponen; y para el efecto deben reconocer que el hombre no puede vivir sin satisfacer las más apremiantes exigencias de su naturaleza, que al hombre no se le debe exigir una conformidad heróica, y que es preciso ante todo y sobre todo procurar que los municipios y todos los centros administrativos que abrazan intereses materiales los apliquen discretamente en la medida de sus recursos para que en momentos dados se supla la deficiencia en la demanda de trabajo; que se fomenten las empresas; que se establezcan bajo su patronato, si preciso fuere, sociedades cooperativas; en una palabra, que el grito de hambre no sea la bandera de combate social; pues esta es la única á la que no se le puede oponer la resistenc a enérgica que debe oponerse á las rebeliones egoistas é injustificadas que tienden á demoler el edificio social.

JUAN CANCIO MENA.

EL JURAMENTO.

Por venir de quien viene, tienen más fuerza las siguientes reflexiones, que en contra del juramento en las Cortes, hace un periódico de Madrid.

La verdad es que para no cumplirlos preferible es no hacer juramentos ni promesas de ninguna clase.

Dice así nuestro colega:

"Hay cosas que sin que se pretenda tocar á ellas, vienen solo por el transcurso y cambio de los tiempos á caer en completo desprestigio. Fueron en su origen, sagradas y de extraordinario peso, y hoy han parado en símbolos sin trascendencia alguna, cuando no completamente ridículos, y es en este caso preferible el suprimirlos, aunque su supresion nos apene, á continuar viéndolos en tan impropio estado.

Esto ocurre, á nuestro juicio, con la fórmula parlamentaria del juramento.

Ya se vió ayer cómo no tuvieron inconveniente en prestarlo—y para el caso es lo mismo que la promesa por el honor—diputados que declaraban al mismo tiempo que á nada de lo que se pide se obligaban.

Como á esto hoy no es posible oponerse, ¿no seria conveniente la supresion de tales mentiras ó atenuaciones de la verdad?

Nosotros creemos que sí, puesto que ostentándose en el lugar que debe ser del mayor respeto, en el palacio de las leyes de donde todo buen ejemplo debe partir para el país, ha de ser en este funestísimo el ver cómo en aquel se consienten y sancionan semejantes reservas mentales.

Si la religion y el honor, lo más sagrado en este mundo, son tomados en lenguas sin fé alguna ni propósito de cumplir lo que se promete, solo por salir de un aprieto, ¿no es de temer que honor y religion caigan de la más triste manera ante los respetos del vulgo?

Fundados en esto, creemos que debe suprimirse esa ceremonia, y que su supresion toca al partido conservador, pues siendo de este la principal mision conservar incólumes todos los grandes prestigios que venera la conciencia nacional, en su deber está el evitar cuanto pueda redundar en su desdoro y detrimento.

FOLLETIN DE «EL ECO DE NAVARRA» 23

RENGLONES DERECHOS

POR

LINEAS TORCIDAS

NOVELA

POR RAQUEL.

recerlo... esos son... peores que los protestantes!... Calmese V. y deje en paz á Rosita que vaya por donde Dios la lleva, que es bueno el guia.

—Es V. capaz de desesperar á Cristo!....

—Yo!... pues, y qué digo algo malo?

—Es V. un zorro taimado.

—No lo decia asi el P. Rector, que solia llamarme D. Simplicio.

—Por que seria un tonto!

—Eso si que no!... Era un sábio, y un santo, que es mas todavia.

—Bueno; dejemosle en paz, que no importa al caso si era un fenix ó un atun; la cuestion está en que no quiero que V. siga aconsejando á mi hija, que para hacerla feliz, me basto.

—Para labrar su desdicha, dirá V. mejor.

—Rosa no puede ser feliz enterrada en vida... cree V. que estamos en los tiempos en que los frailes emparedaban á las gentes?...

El Padre Alejo abriò los ojos como puños, hizo tres veces la señal de la cruz, murmuró entre dientes un «*Señor, perdonalo, que no sabe lo que dice,*» y cruzando los brazos sobre el pecho, guardó silencio.

—Le digo que todos los conventos me tienen sin cuidado mientras no se hable de meterse en ellos mi ùnica hija. Yo soy buen católico como el que más hago todo el bien que puedo, á nadie hago daño, no soy amigo de meterme en vidas agenas, pero cuando se trata de esto, creo que soy capaz de volverme Lutero! Digame V. Padre Alejo, necesitan las mujeres ser monjas para salvarse?

—Necesitan cumplir la voluntad de Dios, que la manifiesta bien claro cuando se la quiere ver: y si por culpa suya, por malicia, debilidad ò desprecio, pierden su vocacion y la yerran, esponen con grandes peligros su salvacion. Pero, D. Pedro por què averigua V. con tanto empeño si es cierta ò no la vocacion de Rosa, y se opone á ella, cuando no le ocurrió siquiera ver si tenia vocacion para casada?

—Por que para eso todos sirven, hasta V. mismo.

—Jesus bendito! De modo que yo servia para padre de familia, y lo mismo el padre Rector y el seráfico hermano Felix... que desatinos se oyen, virgen del Cármen!..

—Tá! tá! tá!... le repito que para casados todos sirven.

—Buen elogio del sétimo sacramento!... Jesus bendito! casado el hermano Felix que en toda su vida no miró siquiera la cara de una muger... casado yo!... D. Pedro, serviamos nosotros para padres de familia como V. para fraile.

—Demonio de hombre este! no sé como no lo estrangulo! Para frailes... oye V ? para frailes sirven todos los necios, olgazanes, egoistas y amigos de bucólica.

—Ya! dijo el viejo fraile con risita sardónica.

—Si señor! Hato de holgazanes! ,. no sirven ustedes sino para beber, comer y roncar á pierna suelta!

—Calmese. D. Pedro, calmese y tome sus un papelillo de bromuro en infeccion de tila... yo no me enfado por que me insulta, pues me hago cargo de que está fuera de si con el disgusto tan grande... pero creame; calmese ahora y luego hablaremos.

—Repito, añadió D. Pedro, con terquedad hija de su enfado, que estoy harto de que se meta V. en mis cosas. ¡Diablo y rediablo!... que bien hizo en meterse á fraile!..;.

—Es verdad dijo con una sonrisa burlona el esclaustrado, y es sin duda por eso que los padres se afanan tanto por meter á los hijos en los conventos... bendito Dios! cómo se contradice V!... Pues si tan muelle y regalada vida es la de los conventos, cómo se horripila de ver á Rosa metida en uno de ellos! ..

—Padre Alejo, esclamó D. Pedro cambiando repentinameute de tono, esperanzado sin duda de sacar mejor partido por otro camino, pongase V. por Dios, en lugar mio. No tengo otra luz para mis ojos ni otra dicha para mi corazon, ni otra vida que esa hija de mis entrañas criada con tanto mimo, con tanto amor! Ella es la alegria de nuestra vejez, el rayo de sol que nos alumbra, el consuelo de nuestras afliciones, nuestra única felicidad. Què seria de esta casa sin Rosa? cómo andariamos por ella como almas en pena? quièn seria nuestro ángel consolador? ¿No comprende V. que pedirnos á Caridad y á mi que la cedamos á unas mugeres estrañas, que nos privemos de verla, de oirla, de recibir sus caricias, detenerla á nuestro lado en la hora de nuestra muerte, es lo mismo que matarnos de repente? Ay Padre Alejo! V. no sabe lo que se quiere á los hijos!... Y á una hija como Rosa!...

—Pero sé, D. Pedro, que los padres no deben ser egoistas.

—Claro que no, dijo el anciano más calmado, por que creia que iba convenciendo al sacerdote.

—Sé que los padres no deben contradecir la vocacion de los hijos.

—Pero, Padre Alejo...

—Y sé por último, amigo mio, que deben prescindir del propio interès, ahogar el grito de la naturaleza, enemiga de la gracia, y no ver lo que á ellos les duele ó les halaga, sino lo que conviene á sus hijos y lo que puede hacer su dicha ó su desdicha

Comprendo que es un sacrificio perder á Rosa, pero lo mismo seria si se casara; su marido era ya el único árbitro de su destino; podria llevarla ó traerla segun su voluntad, hacerla feliz ò infeliz, y por fin, si muriese tambien la perdian Vds. de un modo más real.

—Prefiero que se muera á que sea monja!... Antes la quiero amortajar con mis propias manos!

—Calle V. por Dios!

—No callo! lo digo cien veces: para que entre en un convento, que se muera! No será mia, pero tampoco de nadie!...

El Padre Alejo calló.

—Y todo esto, se lo puede V. decir á ella, añadiendole que los hijos deben obediencia y respecto á sus padres, y que los que les amargan la vejez serán malditos de Dios.

—Rosa no entrará en el convento si V. no lo consiente, hasta su mayor edad.

—Pues no entrará nunca!... De aqui á aquel tiempo, variará, por que yo siempre diré lo que digo hoy.

—Quièn sabe! Dios es el dueño de las voluntades y las cambia como y cuando quiere.

—Pues pidale V. que cambie la mia, que por ahora está bien firme.

—Así lo harè, D. Pedro.

—Pero entretanto sepa V. que sus manejos son inútiles, que le prohibo que aliente las esperanzas de Rosa, y que si lo hace, trabaja contra ella, por que no he de ceder: que la voy á sacar de paseo todos los dias; que la haré ir á bailes y reuniones, obligándola á bailar y á vestir á la última moda; y por fin, que antes la dejarè morir de pena que dar mi consentimiento para sea monja, y que si entra en el convento contra mi voluntad, soy capaz de pegarle fuego, de entrar en él, arrancar á todas las monjas su toca y sacarla de allí viva ó muerta... aunque me ahorquen despues..

2008 Ministerio de Cultura

No se vea en esto una cuestion de partido ni de escuela; sino una cuestion de altísima conveniencia para la buena enseñanza del país.„

CURIOSIDADES.

PARA COPIAR DIBUJOS.

En Austria se adopta el siguiente sistema para hacer trasparente el papel sobre el cual quieren copiarse dibujos. Colocada la hoja de papel sobre el original que se desea copiar, se pasa ligeramente sobre ella una bola de algodon saturada de bencina.

Inmediatamente se procede á hacer el trazado aprovechando la trasparencia que adquiere el papel, y al evaporarse la bencina, queda tan opaco como antes de la operacion.

Para obtener un resultado satisfactorio, debe cuidarse de que la bencina sea absolutamente pura.

UNA GRUTA.

Cerca de Córcega se ha descubierto una gruta que llama justamente la atencion por sus proporciones y belleza naturales. Cuantos la han visto dicen que es la gruta más grande y más hermosa del mundo.

Está situada á dos kilómetros de la estacion de Ponte-Leccia.

Lo primero que se vè al entrar en la gruta es una inmensa sala de 20 metros de alta, y luego hay diversas salas, en número hasta hora ignorado, porque la gruta de Ponte-Leccia, como la llaman ya los *turistas*, no está explorada todavia.

Algunos de los que en ella han penetrado, suponen que tiene 60 kilómetros de profundidad, pero nadie ha llegado aun al final.

Dos profesores de la Facultad de Ciencias de Christiania, que han penetrado en la gruta de Ponte-Leccia, han manifestado su opinion explicando la existencia de aquella por un fenómeno geológico.

Por sus inmensas galerías circula el aire perfectamente, hasta el punto de que viven los murciélagos en ellas, y todo hace creer que el suelo de la gruta ha sido con anterioridad el lecho de un torrente.

Las galerías están formadas por peñascos redondeados, y tan pronto ofrecen aquéllas una anchura de 200 metros, como apenas dan lugar al paso de un hombre.

El terreno ofrece sinuosidades y curvas en toda la extension de la gruta.

En Ajaccio se vá á formar una expedicion de *turistas* para explorar la hermosa gruta de Ponte Leccia.

LA DEUDA PÚBLICA.

El nuevo volumen de la *Geografía Universal* de Eliseo Reclus, presenta un cuadro curioso de la Deuda pùblica en varios paises del mundo, segun el cual corresponde en ella á cada habitante la siguiente cuota:

China 0 fr 30, Liberia 5 fr. Rusia 10,35 Noruega 29.408, Alemania 35 45, Japon 39 85, Nicaragua 40, Salvador 52.70, Méjico 54,80, Bolivia 74, Suecia 74.20, Haity 74.50 Guatemala 75, Ecuador 80, Colombia 80, Turquia 80.75, Estados Unidos 89, República Sud Africana 100, Rusia 101.54, Hawai 120, Rumania 130 90, Dinamarca 135, Servia 140, Chile 146, Brasil 219.80, Costa Rica 228, Italia 284, Venezuela 284, Grecia 284, Austria Hungría 350, República Argentina 356, Paraguay 360.60, España 400, Bélgica 416 60, Paises Bajos 467.40, Inglaterra 491.70, Perú 515, Uruguay 609 25, Portugal 615, Francia 834.70, Honduras 981 90.

JARDIN MICROSCÓPICO.

Es fácil, y resulta muy barato, obtener una buena ornamentacion por medio de plantas, á que tan aficionada se muestra la moda, para el adorno de las habitaciones, procediendo del modo siguiente:

Se adquiere una esponja barata, cuanto más basta mejor, y se empapa todo cuanto se pueda en agua caliente, esprimiéndola luego hasta que pierda aproximadamente la mitad del agua que absorbió; despues se introducen en los agujeros de la esponja semillas de cebada, de lino, de mijo, de trebol rojo, de verdola ó de cualquier otra planta que, como esas germine fácilmente, y se procura que, en lo posible, las elegidas produzcan hojas de colores variados.

La esponja, preparada del modo ya expuesto, se coloca en un vaso ó copa, ó bien se cuelga en el alfeizar de una ventana, procurando que la dé el sol durante una parte del dia y regándola todas las mañanas, por espacio de una semana, con agua pulverizada.

Las semillas, incrustadas en el interior de la esponja, se hinchan y germinan rápidamente, obteniéndose una hermosa bola formada por vegetales de tanto mejor aspecto cuanto mayor gusto ha habido en la eleccion de las plantas que la constituyen.

Boletin del Centro escolar dominical

DE OBREROS.

El domingo 19 de Abril asistieron á las clases escolares de este Centro, 430 alumnos obreros.

CAJA DE AHORROS.

	Pets. Cts.
Saldo anterior.....	33.683'49
425 imposiciones efectuadas.....	435'90
Suman...	34 119'39
10 devoluciones verificadas.....	228'79
Saldo el 19 de Abril de 1891.....	33 890'60
Id. de la Caja de Socorros... 4116,28)	
Una suscricion..... 2,50)	4.118'78
Total en ambas Cajas...	38.009'38

—

Del sobrante que resulta en el presente ejercicio pasarán hoy á la Caja de Ahorros Municipal 210 pesetas.

***

Instruccion religiosa.—Continuando la del domingo anterior sobre las teorías socialistas, fueron contrapuestas las ideas de un obrero católico á las de un obrero partidario de aquéllas, presentando por fin al trabajo como una fuente de felicidad y bienestar, lo que fué confirmado con la relacion de un suceso acaecido no hace muchos años en Londres.

***

Instruccion científica.—Explicando los diferentes medios de que se han servido los hombres para comunicarse á distancia, llegóse á hablar de los telégrafos eléctricos en sus diferentes formas, su mecanismo y modo de funcionar, haciendo especial mencion del telégrafo impresor.

***

En favor de los obreros.—Por iniciativa de Su Santidad Leon XIII se ha creado en Roma una sociedad anónima, por acciones, que tiene por objeto el favorecer á la clase obrera, prestando á los trabajadores *bajo su honor*, esto es, con la única garantía de su firma, hasta la suma de cien francos, reembolsables en seis meses.

***

Los Prelados y el descanso dominical—Han llegado á Madrid y jurado el cargo de senadores los Reverendos Prelados de Salamanca, Plasencia y Zamora, que probablemente intervendrán en la discusion del proyecto de ley presentado por el Gobierno al Senado, acerca del descanso dominical.

El Sr. Obispo de Salamanca ha pronunciado un elocuente discurso de informacion ante la Comision que ha de emitir dictámen sobre este proyecto.

A pesar de lo delicado de su salud, es de esperar venga para tomar partipacipacion en los debates el Emmo. Cardenal Arzobispo de Valencia.

***

CAJA DE AHORROS PARA OBREROS EN PEBALTA.

	Pts. Cts.
Saldo anterior.....	5.817,06
Ingresaron el domingo 19 Abril.....	74'50
Suman...	5.891,56

Política Europea.

Madrid 24 de Abril de 1891.

SUMARIO.—La amnistía.—La huelga del 1.° de Mayo. — El centenario de Colon. — Cuentos.—La vida mundana.—Extranjero.—La Huelga en París.—Conflicto Anglo-Portugués.—El Gobierno italiano.—América latina.

—

Sr Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy Sr. mio: Se constituyó el Congreso, se han elegido las comisiones y como he anunciado á Vd. muchas veces, vamos á entrar en pleno período de elocuencia y retórica: la discusion del Mensage, será como dice un ocurrente periodista, la obra de la temporada.

Ya hay muchos pedidos de billetes, lo que toda via no se sabe que haya, son revendedores.

La amnistia leida en el Senado por el ministro de Gracia y Justicia, ha sido bien recibida por la opinion, porque como ha dicho muy bien un importante periódico, es buen síntoma para la tranquilidad general que el Gobierno, abra las puertas de la pátria, á los que por causas políticas, viven tristemente en tierra extranjera.

Se dice, yo no afirmo nada, pero se asegura, que se dan cierta clase de pasos para que el Sr. Ruiz Zorrilla vuelva al país y abandone definitivamente su voluntaria emigracion.

***

Apesar de lo que apasiona la discusion política, y de lo que generalmente preocupan sus preparativos, hoy absorbe la atencion la huelga de 1.° de Mayo.

Los periódicos de más circulacion publican cartas y telegramas de distintos puntos del Extranjero y la Pentasula: los hombres más eminentes en la ciencia y el periodismo, escriben sobre la cuestion social, y todo esto demuestra, que *el hecho* y las aspiraciones que encierra la huelga tienen razon de ser; porque nunca se preocupan los pensadores ni los pueblos de lo que carece de importancia.

Por lo que se refiere al órden pùblico, el acuerdo de los gobiernos de impedir las manifestaciones en la vía pública parece asegurarlo, y de ello me felicito, por mas que entiendo que las cuestiones sociales tienen más importancia y son más graves á medida que se presentan con más órden.

De dos cuestiones que interesan al país y á la prensa, hace dias que no digo á Vd. nada. Me refiero al Montepio y al Centenario de Colon. Ambos asuntos son muy importantes con especialidad el segundo; para ambos se hacen grandes preparativos y proyectos.

Seria doloroso que la impresionabilidad española, esterilizase los esfuerzos hechos del Centenario á Colon y que nos sucediera en estos asuntos, lo que á aquel jaco,—de quien decia un chalan que tenia arranque de potro cordobés y parada de burro manchego.

—

Se proyecta tanto, se preparan tan grandes cosas que sin poderlo remediar me acuerdo del concurso de instrumentos de viento, que cuentan que se celebró en Babia.

Se presentaron al concurso trompetas, serpentines, clarinetes y toda la multitud de instrumentos de viento conocidos. Un inventor fuè al concurso llevando el instrumento de su invencion en diez carretas empalmadas: tan largo y tan colosal era; llegó el momento de tocar. Uno de los jurados, oriundo de Andalucía, acercó su boca á la del instrumento y sopló con todos sus pulmones.

(Sensacion, profundo silencio).

Esto no suena, dijo el jurado, rojo por el esfuerzo.

¡¡Pues si esto sonára!! contestó el inventor.

***

Del Madrid mundano, puedo decir á Vds. poco. No es exacto que se hayan batido dos señoras. Afortunadamente, las mujeres españolas no se baten todavía.

***

El público, segun su condicion social, se prepara para tener la huelga, para tomar parte en ella, para divertirse en San Isidro ó para salir á tomar aguas.

Esto de las aguas es otra de las cosas que sublevan mis sentimientos de español. Una buena parte de lo que ha dado en llamarse la buena sociedad, si no va á Vichi, á Spa y á Rohemia, creen que no es posible curar sus afecciones, y los establecimientos españoles no están tan concurridos como debieran estarlo. En todas las Exposiciones Universales nuestras aguas minerales han obtenido medalla de oro; tenemos lo mismo en aguas que en veneros una riqueza incalculable, y sin embargo, la moda lleva al extranjero á los enfermos de las vías urinarias, reumatismo y catarros del estómago, cuando tenemos en España manantiales como el de Alzola, Betelu, etc., heróicos para ciertas afecciones. Pero ya se ve, el que recorre solo la pintoresca línea del Norte, y el que desde la estacion de Elgoibar llega á Alzola en diez minutos, no puede volver hablando del hotel del Garzon, ni de la frontera, que es lo que á algunos interesa, para darse importancia Este amor á todo lo extranjero que en nuestro país se va desarrollando es verdaderamente grave para nuestros intereses y va á llegar un dia en que no solamente consumamos generos extranjeros, sino que llegaremos á hablar en francés.

***

En París se ha celebrado antes de ayer en el Bosque de Vincennes, una gran revista militar que, segun las últimas cartas, ha resultado espléndida y demostrado que el ejército, está en un pié brillante. Hay quien cree, que esta revista se ha llevado á cabo en estos dias, por los pocos que faltan para el 1.° de Mayo.

De todas maneras, creo poder asegurar que el Gobierno de la República Francesa reprimirá enérgicamente, toda manifestacion en la via pùblica. Como anticipé á Vd., y en esto he tenido el gusto de acertar, como en otras ocasiones, la crísis del Ministerio francès, á consecuencia de los asuntos de Cochinchina, no se ha realizado, ni se realizará, mientras no pase el 1.° de Mayo. Los telegramas y los corresponsales que anunciaron esto, se han pasado de listos, y les ha ocurrido lo que á los galgos, que de puro correr, pasan la liebre.

***

Las noticias de Portugal, confirman tambien las que he adelantado á ese periódico cuando le he dicho que el conflicto anglo-portugués, no solamente no estaba terminado, sino que cada dia tomaba mayores proporciones. Con el pretesto de la conducta del Gobierno portuguès, en la costa de Africa, el Ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra ha pedido explicaciones muy calurosas al Gobierno portugués. Portugal lo he dicho muchas veces, ha presciodido de los intereses de su raza, y vá á acabar siendo una Colonia Inglesa.

***

En Italia, el Ministerio Rubini, que habia prometido ocuparse tanto de la cuestion económica, no dá prueba de ello, y contra todo lo que se creia, los gastos no se disminuyen.

Italia es una Nacion pobre, pobrísima, y todo Gobierno que no introduzca economías positivas, no podrá contar con la opinion.

***

De América, las noticias no mejoran; en la Argentina, la crísis, no se domina; en Chile, se entra en un periodo de guerra civil, muy desagradable; y para concluir, tengo que lamentarme una vez más de que coincidan estas contrariedades con los preparativos de la celebracion del Centenario de Colon.

De Vd. afmo. S. S.

GARCI-FERNANDEZ.

La cuestion obrera.

EN VALENCIA.

Hasta ahora se han adherido á la manifestacion proyectada por la agrupacion socialista de aquella capital, las Sociedades siguientes: Tintoreros, marmolistas, tipógrafos, silleros, aserradores mecánicos y trabajadores en madera. El lunes próximo se reunirán los delegados para tratar el modo de pedir á los poderes públicos decreten la jornada de ocho horas.

En la reunion celebrada ayer por los panaderos, se suscitó un vivo incidente entre los partidarios de la huelga y los que á ella se oponen. Unos vociferaban: «¿Viva la huelga!» Otros daban gritos de. «¡Fuera!» Vista la actitud de la mayoría, adversaria de la idea de suspender los trabajos, se retiró el compañero Riera, diciendo abandonaba el oficio «porque no vá á ninguna parte»

Restablecido el orden, se acordó exponer sus pretensiones á los patronos el dia 30 En caso de que éstos no accedan, se declararan en huelga los obreros.

EN CORDOBA.

El viernes se habria celebrado en aquella capital andaluza una reunion de fabriles panaderos, y si resolvieran los temperamentos que han expresado algunos de ellos, celebrarán el 1.° de Mayo una manifestacion pública para declararse en huelga, persistiendo en ella hasta conseguir de los patronos accedan á sus pretensiones.

EN BARCELONA.

Los tipógrafos han acordado hacer fiesta el 1.° de Mayo, y visitar á los directores de los periódicos para pedirles que no se publiquen dicho dia.

Créese que algunos se negarán á ello.

Se sabe que los empleados de tranvias trabajarán el 1.° de Mayo.

SUSTANCIAS ESPLOSIVAS.

Ha sido preso D. Pedro Morell, ex teniente de artillería, persona ilustrada y de ideas anarquistas. En su domicilio se encontraron dos cartuchos de dinamita. Vivia en compañía de su madre enferma y de una hermana demente: en la actualidad era secretasio del comité zorrillista de Gracia.

EN ZARAGOZA.

Aquí se adoptan grandes precauciones para el 1.° de Mayo.

Dícese que habrá un tren preparado en la estacion del Norte con máquina encendida para la conduccion del regimiento infanteria de Gerona, y que èste será sustituido por fuerzas que tambien están dispuestas en Pamplona y Vitoria.

EN EL EXTRANJERO.

Bruselas 23.—Aumenta la agitacion obrera tanto en esta capital como en las previncias.

Comienzan á adoptarse precauciones militares para evitar que se turbe el órden público.

Berlin 23.—En virtud de la ley votada por el Parlamento alemàn serán castigadas rigurosamente las personas que ejercen coacciones para obligar á los obreros á declararse en huelga.

HUELGA Y HUELGUISTAS.

Nueva York 23.—Espèrase que la huelga del 1.° de Mayo próximo sea más formidable que nunca, pues se hallan dispuestos á cesar en su trabajo 200.000

Hay, no obstante, algunas importantes agrupaciones de obreros que son contrarios á la huelga.

Londres 23.—En Scottdale, entre huelguistas húngaros y la policia ha surgido una colision al querer aquella expulsarlas de las casas pertenecientes á la compañía explotadora de las minas de carbon.

Ha habido que lamentar varios heridos de una y otra parte y una jóven húngara muerta.

LOS OBREROS

Berlin 24. | Sigue la agitacion obrera en los distritos hulleros de Essen y Bodum, pero hasta ahora es inexacto que se hayan declarado en huelga los trabajadores.

Se anuncia una próxima reunion para decidir sobre el particular.

"El emperador Cárlos V.„

El buque de combate que llevará este nombre, adjudicado á la casa Vea Murgia hermanos, de Cadiz, reunirá las siguientes condiciones:

Desplazamiento, 9 235 toneladas; calado medio maximo, siete metros 846 milímetros; fuerza de máquinas, 15 000 caballos; velocidad con tiro natural, 19 millas; idem con tiro forzado, 20 jidem radio de accion, 12 000 idem

Armamento: dos cañones de 28 centímetros, montados en torres; ocho de 14 y tiro rápido; cuatro de 10 id id.; cuatro de 57 id, id.; cuatro ametralladoras de 37 milímetros, dos calibre de fusil, dos cañones de siete centímetros, tiro rápido; seis tubos de lanzar torpedos.

Este buque llevará cubierta protectora, y sobre el forro exterior un blindaje mixto de 50 milímetros de grueso, mitad de acero Siemens-Martin y mitad de acero cromado.

El blindaje de las torres para los cañones de 28 será de acero homogéneo ó Compound de 25 centímetros.

A popa y proa llevará dos mamparos trasversales de 16 metros de ancho por 1,80 de altura, con un blindaje mixto de 50 milímetros.

El plazo de construccion es de cuarenta meses.

Horrible catástrofe.

La *Agencia Fabra* nos comunica las siguientes noticias acerca delespantoso siniestro ocurrido e 123 en Roma en el polvorin del Pozzo Pantaleone:

Roma 23.—A las siete de esta mañana se ha oido en toda la capital una explosión formidable, que ha causado grande alarma y producido la rotura de muchos cristales.

Todavía se ignora la causa de este suceso inesperado, pero se cree que obedezca á la voladura de un polvorin.

Roma 23 (10 40 m.).—Se sabe ya que la explosión ocurrida esta mañana ha sido en el polvorín de Puerta Portesa, donde se hallaba una guardia compuesta de 15 soldados. Circula el rumor de que hay que deplorar varias desgracias. Los edificios próximos han sufrido grandes daños. Todavía ignórase cómo ha podido producirse la explosión.

En este momento el rey Humberto y el ministro del Interior, Sr. Nicotera, se dirigen al sitio de la catástrofe.

Roma 23 (11 5 m).—El polvorín que ha volado se llamaba del Pozzo Pantaleone. Próximo al mismo hay una granja escuela. En el momento de producirse la voladura se hallaban en clase numerosos alumnos.

La fuerza de aquélla fué tan grande á causa de las nuevas substancias explosivas que encerraba el polvorín, que la granja escuela se derrumbó, sepultando bajo sus ruinas á profesores y alumnos. De éstos se han extraido 120, muchos de ellos muy graves. Se cree que quedan algunos muertos bajo los escombros. La ciudad está consternada.

Roma 23 —De los 120 heridos causados por la explosion del polvorín, triste suceso comunicado ya por el teléfono, 95 pudieron retirarse á sus casas despues de verificarse en el hospital la primera cura; ocho están muy graves y una mujer ha muerto.

El rey y los ministros han regresado á la ciudad, habiendo dispuesto el primero que varios de los heridos le acompañasen en su propio carruaje.

La explosion rompió numerosas vidrieras del Vaticano, entre ellas las de las célebres Logias de Rafael

Roma 23.—El ministro del Interior, Sr. Nicotera, refiriendo detalles relacionados con la voladura del polvorin de Pozzo Pantaleone, ocurrida en la mañana de hoy, ha manifestado que el número de los heridos fué de 248, pero que la mayoria de los mismos lo fueron muy levemente.

Sigue desconociendose el origen del siniestro, aunque se sospecha que obedeció á una combustion lenta de la pólvora.

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.

Madrid 24 de Abril de 1891.

Estimado compañero:

La circular del ministro de la Guerra aprobada en el Consejo de ayer, tomando algunas disposiciones sobre las manifestaciones del 1.° de Mayo, ha sido remitida á los Capitanes generales de los diferentes distritos militares de la peninsula, para que ajusten á ella la conducta que habràn de seguir en dichos acontecimientos. En el repetido documento se confirman cuantas medidas de rigor tengo anunciadas, para en el caso de que los anarquistas incurran en atentados contra la propiedad y el derecho de libertad al trabajo.

Se ha dado la órden para que en la noche del 29 al 30 del corriente quede instalado un reten de fuerza armada, lo mismo en el Senado que en el Congreso, además del aumento de parejas de órden público, que ejercerán la más activa vigilancia para impedir todo grupo de gentes en las inmediaciones de los cuerpos colegisladores y mantener expédito el tránsito público por las calles adyacentes.

El director general de Comunicaciones, por disposicion del ministro de la Gobernacion, circulará de un momento á otro las órdenes oportunas para que el personal de telégrafos, lleve cumplidamente el servicio que le está encomendado y para lo que se estableceran guardias dobles, para mayor comodidad de dichos funcionarios, y que la correspondencia del público en general, no sufra retraso, lo mismo aqui que en provincias.

Los telegrafistas militares del cuerpo de ingenieros serán convenientemente distribuidos en los puntos donde se consideren necesarios sus servicios para què la comunicacion se haga con la puntualidad que las circunstancias aconsejan. Iguales disposiciones se han tomado para el servicio telefónico.

El ministro de Fomento por su parte ha ordenado á las empresas de ferro-carriles, que sin escusa ni pretexto alguno, tengan á disposicion del Gobierno el material necesario, que se les indica, para el trasporte de tropas donde fuere preciso; encareciéndoles la conveniencia de que sus dependientes redoblen su celo y vigilancia para evitar toda clase de entorpecimientos en el servicio que precisare hacer.

A las autoridades militares y civiles se les previene que se apresuren á comunicar al Gobierno cualquier acontecimiento que ocurra en el territorio de su respectivo mando.

Para el caso de que los panaderos traten de declararse en huelga, el Director general de Administracion militar, ha tomado medidas de precaucion á fin de que en las poblaciones donde ocurriese no se vean privadas de tan importantisimo artículo. Apesar de estas y otras precauciones es lo cierto que la inmensa mayoría de los telegramas que se reciben de provincias, no dan importancia á las manifestaciones en cuestion, pero los ministeriales dicen que el Gobierno desea más, pecar por exceso que por defecto, como están obrando los gobiernos ex-

2008 Ministerio de Cultura

tranjeros; y además porque todas sus precauciones se ajustan en un todo á lo que previenen las leyes.

Algunos senadores de la mayoría declaraban hoy que si el Gobierno insistiera en el propòsito que se le atribuye de poner adelante el proyecto sobre el descanso en los domingos, tal y como lo ha presentado, ellos, los senadores aludidos, se pondrian enfrente del ministerio para combatirle por inobservante de uno de los preceptos más importantes de la Constitucion vigente; por quien su concepto, añadian, el criterio del Gobierno pugna contra el espíritu y letra del indicado precepto, como lo probarán ante el Parlamento cuando llegue el caso.

El Imparcial de hoy dice que un ministerial importante afirmaba anoche que si las minorías por medio de enmiendas no procuran medificar el proyecto de amnistía, el Gobierno no ve medio de hacerlo. Esto, pues, confirma cuanto en estos dias he dicho á Vd. respecto al empeño que tiene el Gobierno de que la amnistía sea obra de todos los lados de la Cámara, para que la gloria ó la responsabilidad de dicha disposicion sea de todos y para todos los partidos.

La comision que ha de dictaminar se ha reunido esta tarde y ha oido á algunos senadores.

Declase que desvanecidas las dudas de si el repetido proyecto podria discutirlo el Senado, mientras el Congreso discute el Mensaje, en la parte que se refiere á la amnistía, ésta empezará á discutirse á mediados de la pròxima semana, en la alta Cámara, pues que la comision se propone dar dictámen del lunes al martes inmediatos.

La noticia de que el ministro leeria hoy los presupuestos generales del Estado ha llevado al Congreso muchos diputados que muestran su preferencia á las cuestiones económicas. Se aseguraba que á alguno de los diarios ministeriales se le dieron esta mañana noticias detalladas para que pudiera publicarlas en la edicion de provincias preferencias que eran muy criticadas. La primera impresion no tiene nada de satisfactoria para el Sr. Cos-Gayon, pues aparecen como defraudadas las esperanzas que hicieron concibir los conservadores, á su exaltacion al poder. Los hombres menos impresionables esperaban estudiarlos para emitir su opinion razonada.

Como se haya dicho que en la union republicana hay quien pretende que en el manifiesto que tratan de dar á sus correligionarios, se censure con enérgica dureza la conducta política del Sr. Castelar, los amigos íntimos de éste afirmaban, que el jefe de los posibilistas espera conocer el manifiesto para pensar lo que deberá hacer con respecto al mismo, á fin de que no quede impune cualquiera agresion que contra él se intentare.

A última hora se decia que prevalecerá la idea de hacer caso omiso de los posibilistas, en el repetido documento.

El Corresponsal.

Gacetillas.

Mañana lunes á las 10 de la mañana y en la nueva capilla de la Catedral dedicada San Francisco Javier se dirá una misa de *requiem* por el alma del malogrado doctor D. Nicasio Landa, misa que le dedican sus compañeros de la comision de Monumentos.

Lo que participamos á los numerosos amigos del finado.

El martes 28 del actual tendrá lugar en el pueblo de Artaza, (Améscoa baja) la bendicion del edificio construido recientemente para Iglesia, en cuyo suntuoso acto se celebrarán solemnes funciones religiosas con sermon que predicará el Prior de Nuestra Señora del Puy de Estella.

Dicho edificio se hizo con arreglo al plano formado por el arquitecto de esta capital D. Julian Arteaga, y estuvo al frente de la obra, que nos dicen está bien acabada, D. Calixto Abregó, vecino de Arroniz.

En el pueblo donde el acto ha de llevarse á cabo reina gran entusiasmo.

Las últimas noticias que tenemos de Buenos-Aires y que se refieren al cambio del oro son algun tanto atrasadas, pues se limitan al dia 22 y por ellas sabemos que dicho cambio en aquella fecha estaba á 349.

Solo por pedírnosla algunos suscritores damos esta noticia que, dada la situacion de la repùblica, ha podido sufrir notable alteracion desde el miércoles último.

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 27 del Reglamento de la Alhóndiga fuè castigada una vecina de Belascoain que intentò introducir fraudulentamente cinco y medio kilógramos de vino.

Novenario y funcion solemne que las MM. Dominicas de la enseñanza de esta ciudad dedican en honor de su Gloriosa y Exclarecida Madre Santa Catalina de Sena en la forma siguiente:

La novena dará principio el dia 29 del corriente. A las cinco y media de la tarde se pondrá de manifiesto S. D. M., á las seis tendrán lugar Maitines y Laudes: á las siete menos cuarto se rezará el Santo Rosario, continuando la estacion al Santísimo cantada, la novena con gozos tambien cantados, y se terminará con la reserva.

El dia 30, festividad de la Santa, á las once y media de la mañana se expondrá S. D. M. y á continuacion habrá una Misa rezada. A las diez en punto se celebrará otra solemne, en la que se dirá el panegírico de la Santa por el M. I. Sr. D. Tomás Fornesa, Canònigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral, quedando expuesto S. D. M. hasta la tarde. A las cuatro se cantarán completas, y despues de rezado el Santo Rosario, será la novena del modo arriba expresado y se reservará.

Los demás dias de la novena se expondrá á las seis de la tarde: á las siete y cuarto se rezará el Santo Rosario, haciéndose la estacion al Santísimo cantada, y acto continuo la novena y reserva.

Se advierte que durante el novenario serán las dos horas del expuesto en esta Iglesia.

Las personas que asistieren devotamente cinco al menos, á la novena de Santa Catalina de Sena, confesando y comulgando en cualquiera de los nueve dias, y visitando la iglesia de las Religiosas, rogaren por los fines de Su Santidad, pueden ganar indulgencia plenaria, aplicable en favor de las almas del Purgatorio.

Nuestros amigos los Señores D. Francisco Azparren y D. Antero de Irazoqui han salido de esta ciudad para Viscarret y Vera respectivamente.

Las personas que deseen salgan sus cartas para la Isla de Cuba y Puerto-Rico las depositarán en el buzon de la casa de Correos para la una de la tarde de pasado mañana martes.

Ha sido nombrado secretario de la audiencia de lo criminal de Bilbao nuestro paisano y amigo D. Jesús Huarte y Mendicoa, que venía desempeñando interinamente dicho cargo.

El Banco de España ha dado órden á sus Sucursales de provincias para que vayan recogiendo toda la moneda de plata acuñada coa anterioridad al año 1868.

El diputado á Córtes señor Molins presentará una proposicion de ley prohibiendo la fabricación de vinos artificiales.

No nos vendrá mal dice un periòdico que acierte á expresar su pensamiento y sea aprobado per las Córtes; pues es muy doloroso que en la capital de la Rioja y despuès de una cosecha como la pasada, cueste mucho trabajo y dinero, beber vino de uvas

Los alumnos de enseñanza libre que quieran sufrir examen en los que se verificarán en el próximo Junio, deben solicitarlo en la Secretaría del Instituto durante la primera quincena de Mayo.

Por Real órden de fecha 21 del actual ha sido ascendido al empleo inmediato de oficial de cuarta clase de Administracion civil, D. Miguel Rios Moreno, en la vacante que dejò en el Gobierno D. Eduardo Moreno al ser trasladado á la ambulancia de correos de Zaragoza á Alsásua.

Felicitamos al agraciado.

El coche correo de esta capital á la estacion del ferro carril, á las dos de la tarde de ayer y al pasar por la calle del dos de Febrero á Pozo blanco, atropelló á un niño del dentista señor Rubio. Fuè recogido el infeliz niño en la cordonería de la señora viuda del Sr. Vizcay hasta que llegó su padre para conducirlo á su casa.

El Mèdico forense fuè avisado inmediatamente.

Entre los itinerarios provisionales formados por la Direccion de Correos y Telégrafos, hallamos los siguientes que se refieren á Navarra:

DE ZARAGOZA A PAMPLONA.

Salida de Zaragoza á las 4 de la madrugada.—Llegada á Pamplona á las 9,56 de la mañana.—Distancia 185 kilometros.—Tiempo: 5 horas 56 minutos.

DE PAMPLONA Á ZARAGOZA.

Salida de Pamplona á las 5,19 de la tarde.—Llegada á Zaragoza á las 10,35 de la noche.—Distancia: 181 kilometros.—Tiempo: 5 horas 16 minutos.

DE MIRANDA Á CASTEJON.

Salida de Miranda á las 7,37 de la mañana.—Llegada á Castejon á las 11,4.—Distancia: 144 kilómetros.—Tiempo: 3 horas 27 minutos.

DE CASTEJON Á MIRANDA.

Salida de Castejon á las 2,50 de la tarde.—Legada á Miranda á las 6.—Distancia: 144 kilometros.—Tiempo; 3 horas 30 minutos.

Por el Sr. Gobernador civil se ha publicado un *Boletin* extraordinario referente á elecciones.

Hoy principia el periodo electoral y desde este dia hasta el domingo pròximo pueden formularse las solicitudes y las propuestas para concejales.

El domingo 3 se reunirá la Junta municipal del Censo, debiendo asistir por sí ó por apoderados en forma legal los candidatos.

El domingo 10, á las siete de la mañana, se constituirá la Mesa y á las ocho principiará la votacion, quedando terminada á las cuatro de la tarde, dando principio el escrutinio.

Corre un rumor desagradable para los intereses de una importante poblacion de la provincia. Nos alegraremos que no se confirme.

Teatro.—Funciones para hoy domingo, despedida de la Compañía.

A las tres y media de la tarde «La Bruja».

A las nueve «Catalina.»

Acaba de llegar de su viaje á París con un gran surtido de modelos y sombreras de todas clases la acreditada modista Doña Cesárea Urrizola, establecida en la Plaza de la Constitucion, nùm. 49.—*Urrizola Hermanas.* 3—3

Cultos.

Santo de hoy.—Nuestra Señora de Monserrat.

Santo de mañana.—San Anastasio.

EN SAN SATURNINO.—Se celebra la fiesta de Nuestra Señora del Camino.

A las once de la mañana Misa solemne con sermon que predicará el R. P. Capuchino Fray Bernardo Pamplona.

EN RECOLETAS.—Cuarenta horas se expondrá S. D. M. á las diez de la mañana y habrá Misa solemne quedando expuesto hasta las tres y media de la tarde en que despues del ejercicio que la Venerable Orden Tercera de San Francisco acostumbra hacer los cuartos domingos del mes se hará la reserva.

LUNES.

EN SAN SATURNINO.—Sigue la octava de Nuestra Señora del Camino.

A las once de la mañana Misa solemne.

A las siete y media de la tarde Salve solemne y Santo Rosario.

EN SAN AGUSTIN.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. á las cinco y media de la tarde y se reservará á las siete y media concluyendo con el Santo Rosario.

ULTIMA HORA.

Telegrama de la Bolsa

Recibido por D. Antonio García Peña, representante en esta plaza de los señores Benard y C.ª

Madrid 25 (5'45 t.).

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4 °/₀ interior	76,50
Títulos pequeños	00,00
Id. id. fin corriente	76,45
Id. id. id. próximo	76,70
Deuda perpetua al 4 °/₀ exterior	77,85
Títulos pequeños	78,05
Deuda amortizable al 4 °/₀	88,05
Títulos pequeños	88,45
Billetes de Cuba (1886)	103,00
Id. id. (1890) liberadas	97,20
Acciones del Banco de España	420,20
Compañía Arrendataria de Tabacos	00,00

BOLSA DE BARCELONA.

Interior	76,28
Exterior	76,50
Colonial	63,50
Nortes	74,00

BOLSA DE PARIS.

4 °/₀ exterior	75,31

BOLSA DE LONDRES.

4 °/₀ exterior	75,00
Londres, á ocho dias vista	25,93
París, á ocho dias vista	2,70

* * *

Telegrama del Bolsin.

Madrid 26 (1'15 m.)

MADRID.

Deuda perpètua 4 °/₀ interior fin cte.	76,45
Id. id. 4 °/₀ exterior	76,35

BOLSA DE BARCELONA.

Interior	76,50
Exterior	77,90

BOLSA DE PARIS.

4 0/0 exterior	75,34
3 0/0 francés	94,52
Acciones de Riotinto	583
Id. de Tharsis	166
4 por 100 Turco	18,80
Banco Ottomano	603

BOLSA DE LONDRES.

4 °/₀ exterior	75,18

BENARD Y C.ª { *Madrid.*—Jovellanos, 3. *Barcelona.*—Escudillers, 53, entresolo *Paris.*—Place de la Bourse, 8.

Representante en esta Plaza D. Antonio García Peña, *Mercaderes*, 13, 2.°

SERVICIO TELEGRAFICO

DE

EL ECO DE NAVARRA

Madrid 25 (5'40 t.)

SOLDADOS.

En el Congreso se ha dado cuenta del contingente del Ejército; para la Península 90.000 hombres, para Cuba 20000 y para Filipinas 10.000.

LA CUESTION SOCIAL.

Ha habido una interpelacion acerca de la cuestion obrera.

SINIESTRO.

En el naufragio del cañonero *Canto* se ha salvado la tripulacion.

ALEMANIA.

Ha fallecido repentinamente despues de cenar Molke.

—Han principiado las huelgas en Alemania.

Fabra.

* * *

Madrid 25 (7'30 t.)

LO DE CÁDIZ

En un motin de Cádiz han tomado parte 4.000 personas; el motin fué por cuestion local. Intervinieron las tropas para restablecer el órden sin que hubiese ningun lesionado.

Fabra.

Charada.

Más lágrimas de «todo»
mi pecho inunda
que «prima tres primera»
tiene el «segunda».
Seria dichoso
si al piè del «prima cuarta»
fuera tu esposo.

Solucion á la anterior: TERESA.

Agua del Batueco de Barañain.

Desde el dia 1.° de Mayo estará abierta dicha fuente.

Tambien se conducirán botellas á la Puerta de Taconera á quien las solicite con las iniciales de donde proceden. 6—1 p

Cohetes.

Desde una peseta docena en adelante. Funciones de fuegos artificiales de todos precios.

Dirigirse á C. Berástegui, pirotécnico, Mayor, número 104, Pamplona. 25—1

Hallazgo.

Entre Olagüe y Burutain se ha hallado una alforja conteniendo algun dinero. La persona que la haya perdido puede dirigirse á Esteban Gaztelu, en Torres, (valle de Elorz), quien dando las señas la entregará á su dueño. 3—3 p.

Servicio de vapores.

de la Compañía Mensajerías Marítimas con salidas de Pasajes todos los 29 de cada mes, de Burdeos los dias 5, 20 y 28.

Dirigirse en Pamplona, á D. Martin Galan, San Anton, núm. 10, piso 1.° 19 x

Bolas de sal de piedra.

La experiencia demuestra que empleando estas BOLAS en los pesebres, el ganado *caballar*, *mular* y *vacuno*, se conserva sano y vigoroso, y que se obtiene notable economía en los piensos.

De venta, San Lorenzo, 29. d. m. y d. —4

Modas.

Pepita Salaverri participa á su numerosa clientela y al pùblico en general que al regreso de su viaje ha traido una variada y elegante coleccion de modelos en sombreros, tocas y capotas, todo de las mejores casas de modas de París y los pone á la disposicion de las señoras y señoritas en su tienda calle de Calceteros, 9. 8—4 (a)

A los Médicos y Ayuntamientos,

Sustituto Mèdico.—Para vacantes de partido, ausencia y enfermedad de los Médicos-propietarios, darán razon de un Profesor licenciado en la Facultad con 20 años de práctica en Pamplona, Mayor, 17, y Navarrería 23 y 25, los señores Barrasa, hermanos. 8—8 (a)

A los que hayan estado

EN BUENOS AIRES.

Se gratificará y agradecerá á quien dé noticias seguras de palabra ó por carta respecto de Doña Ceferina Bergara, natural de Pamplona, educada en Francia, en què punto de Buenos Aires viviò ó muriò; hace unos 20 ó 25 años marchó allá y dicen que hace 12 ó 14 vivia en la casa de un italiano, en aquella capital.

Dirigirse al procurador de los Tribunales Don Fernando Velasco, Pamplona. 4—3 D

Arriendo de yerbas y aguas

en Elordi (Ucar).

Se arriendan en pública subasta las yerbas y aguas del Monte de Elordi, jurisdiccion de Ucar, propiedad del Excmo. Sr. Vizconde de Montcabrier, por tiempo de un año, con sus corralizas correspondientes pudiendo pasturar sobre mil cabezas de ganado lanar.

La subasta tendrá lugar en Pamplona el dia 30 del corriente mes de Abril, á las once de la mañana ante el Notario público D. Polonio Escolá, Plaza del Castillo, nùmero 11, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto, pudiendo entre tanto dirigirse pidiendo pormenores, á D. Angel Fernandez, administrador de dicho señor Vizconde, calle de Chapitela, núm. 21, principal en dicha ciudad. 9, 12, 15, 19 y 26 5—5

Sombreros ingleses.

En el acreditado establecimiento de sombreros de don Miguel Aspiroz, se acaba de recibir un gran surtido de sombreros negros y de colores de bonitas formas y excelente género.

Tambien los hay de paja para la presente estacion de lo más moderno.

18—CHAPITELA—18. 8—4 p (a)

Arriendo de habitacion y bajeras.

Se arrienda el tercer piso de la casa nùmero 15, calle de Compañía, la tienda del número 31 de la calle del Cármen y bajera de la casa número 42 de la calle de San Gregorio, cerca del Ensanche: darán razon en la calle Chapitela, número 21, principal derecha.—Angel Fernandez.

3, 5, 8, 12, 16, 19, 23, 26 y 30 9—8

Arriendo de casa y tierras.

EN ESPARZA DE GALAR.

Una casa, tres huertas, cuatro viñas y trescientas robadas de tierra.

EN OLZA.

44 robadas 8 almutadas de tierra distribuidas en cuatro piezas, dentro de la jurisdiccion de dicho pueblo de Olza.

EN PAMPLONA.

12 robadas en el término llamado «Borda de Aizuain.»

14 robadas y 4 almutadas en Donapea Esquiroz

4 robadas y 8 almutadas en Donapea y Azalla.

2 robadas y 2 almutadas en Chavocoiz.

Dirigirse al administrador que suscribe en Pamplona, calle de la Chapitela, núm. 21, principal derecha.—Angel Fernandez.

3 5 8 12 16 19 23 26 30 9—8

Oigan ustedes:

Importa al pùblico en general conocer las clases y precios de azúcares, almidones, aceites, bacalaos, bujías, cafés, chocolates, conservas, galletas, jabones, legumbres, licores, tapiocas, quesos, vinos y demás artículos que se expenden en el almacen de Ultramarinos de SEGUNDO RODRIGUEZ.

12, MAYOR, 12.

5, 9, 12, 16, 19, 23 26, 30. 8—7

Arriendo de yerbas.

El que quiera tomar en arriendo por tiempo de tres años, en conjunto ó separadamente, las yerbas y aguas de la corraliza de la villa de Traibuenas, y las del Desolado de Rada, denominadas Villar, Atalaya, Salobrar, Carasol, Baldebanzo y Trozo del Pinar, propias del Excmo. Sr. Duque de Granada de Ega, podrá enterarse de las condiciones del arriendo, y dirigir proposiciones en pliego cerrado á los señores D. José María Arilla, administrador de S. E. en dicha villa, y á D. Angel Fernandez que lo es tambien en Pamplona, calle de Chapitela, número 21, principal, hasta el DIEZ de Mayo próximo en cuyo dia á las diez de la mañana se verificará ante Notario público en ambos puntos la apertura de los pliegos cerrados que se les dirijan y se adjudicará el arriendo en Traibuenas á los diez dias de verificado el acto, al mejor oferente siempre que cubra la proposicion el tipo mínimum que se ha prefijado para cada una de dichas corralizas, advirtièndose que serán desechadas las ofertas que no lleguen á la cantidad que se ha designado y consta en las mencionadas condiciones, y que las proposiciones deben entregarse personalmente, á los administradores ya citados, ó dirigírseles por conducto seguro, conteniendo bajo el sobre exterior de direccion otro cerrado con la oferta y con el lema siguiente: «Proposicion para el arriendo de las yerbas y aguas de la Administracion de Traibuenas.»

Traibuenas 8 de Abril de 1891.—El Administrador de S. E., Josè María Arilla.

10 12 19 24 26 30 A—3 7 M 8—5

PAMPLONA: Imp. de «EL ECO DE NAVARRA.»

2008 Ministerio de Cultura

Magnífico Servicio de Mesa por solo **50** pesetas

Servicio de Mesa de Tierra de Hierro *(especie de porcelana)* compuesto de: 48 platos llanos, 12 platos soperos, 2 fuentes ovales, 4 fuentes redondas, 1 sopera, 4 platitos para rábanos, 1 ensaladera, 1 salsera, 1 fuente para legumbres, 12 huéveras, TOTAL 86 PIEZAS, expedidas por ANTONIO CASASUS, 27, rue Condorcet, 27, PARIS, franco de portes, derechos y embalage, por solo 50 pesetas, contra billetes del Banco de España, remitidos en carta certificada, ó contra reembolso.

EXITO INMENSO

LA SEMIRAMIS, Polvo de arroz y Crema de tocador maravillosos. Unica casa para la venta Viuda de Antonio Vidaurreta, PAMPLONA.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la espectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades á que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS contínua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales.**

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, fumando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados 97 edificios á la Excma. Diputacion de Navarra, y además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, núm. 7, 1.°, y la comision principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapatería, núm. 35 2.°, donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, *Sebastian Gastearena y Egúzquiza*

12—10

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE MAQUINAS PARA COSER

DE TODOS LOS SISTEMAS.

Venta á PLAZOS y al contado

TECENDERIAS, NÚMERO 35, PAMPLONA.

Unico almacen donde se encuentran todos los sistemas los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros Premios en todas las Exposiciones y la gran medalla de oro en la de París de 1889.—FERMIN ARDANAZ.

8—*6* m

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna de fundicion sosteniendo las Muelas, el Mecanismo y Plataforma.

Movidos por una Máquina de vapor horizontal, sobre ruedas.

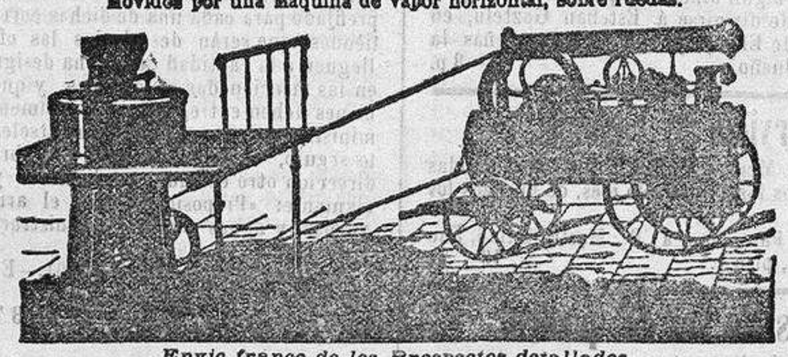

Envio franco de los Prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPELLE

J. BOULET y C.ie, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS

31-33, rue Boinod (Bd Ornano, 4 y 6) PARIS. (Antes, Fs Poissonnière, 144.)

SERVICIOS

DE LA

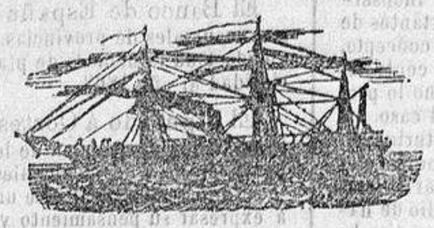

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—El dia 10 de Cádiz el vapor "Montevideo„ para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor "Ciudad de Santander„ para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor "Alfonso XII„ para las Palmas, Puerto Rico, Habana y Ver cruz.

LINEA DE COLON.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor "Reina Mercedes„ para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—El 1.° de Mayo Cádiz vapor "Antonio Lopez„ para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El 26 de Barcelona el vapor "Cataluña„ para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO.—De Cádiz el 30 vapor *Larrache* para las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos. El 18 de Barcelona el vapor *Rabat* para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tángar, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagen y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cadiz los lunes, jueves y sábados, vapor *Tánger*.

Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al Agente en Pamplona Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12.

12 11

Sub-agentes: en Tafalla, D. José Rech.—En Alsásua, D. Fernando Zubiria.

Vino y Jarabe de Dusart

DE

LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los periodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas:* la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático*, cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen, el Jarabe y el Vino de **Dusart** estimulan el apetito, establecen la *nutricion* de un modo completo y aseguran la *formacion regular* de los *huesos*, de los *músculos* y de la *sangre*.

París: Casa GRIMAULT y Ca, 8, Rue Vivienne

DEPÓSITO EN LA PRINCIPALES FARMÁCIAS Y DROGUERÍAS

L'UNION

Compañía francesa anónima de Seguros contra incendios Fundada en el año 1828.

Capital social, reservas y primas á cobrar

80 millones 320.574 francos.—Balance de 31 de Diciembre de 1890.

La Compañía asegura contra el incendio y contra la explosion del rayo toda clase de propiedades mobiliarias é inmobiliarias. Establecida hace ya *sesenta y tres años*, garantiza más de 12.608.000.000 de valores y habiendo reembolsado 160.570.000 francos por perjuicios causados por incendios, ha dado numerosas pruebas de su rectitud en el pago de siniestros.

La Compañía tiene Sub-directores y agentes en los principales centros de las provincias.

Sub-director en Pamplona, D. Pedro Riezu y Munarriz, calle Nueva, número 20, piso 3.°

30—19

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeñuelos en la agonía, que los veian espirar, y los han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la denticion si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan diarreas que le aniquilan, le quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arreglan el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alferecía, y por fin, atiende á todos los accidentes que ocurren en la denticion penosa y difícil, brotando fuertes dentaduras. Caja para seis dias, cuesta 12 reales, y se remite por 2 reales más.—Madrid, calle Sacramento y botica de Fernandez Izquierdo; y al por mayor, plaza de la Villa, 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de España

2008 Ministerio de Cultura